

PATRIMONIO AUTONOMO APOSTADORES DE RISARALDA

Proyecto: 20181719000271

DOTACIÓN JORNADA ÚNICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA DEL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COLOMBIA

EVALUACION LICITACION PRIVADA ABIERTA N° 006 DE 2020

OBJETO:

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA DOTACIÓN JORNADA ÚNICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA DEL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COLOMBIA.

OCTUBRE 2020

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757
Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E – mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

www.fiducentral.com



SC-CER162404

CO-SC-CER162404

TABLA DE CONTENIDO

1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	3
1.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO	3
1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	3
1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	4
1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	5
1.2. NOMBRE DEL PROPONENTE: SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S	7
1.2.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	7
1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	8
1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	9
1.3. NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS	9
1.3.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	10
1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	10
1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	12
1.4. NOMBRE PROPONENTE: ARG CONSULTORES & SERVICIOS	12
1.4.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	12
1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	13
1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	14
1.5. NOMBRE PROPONENTE: CONSTRUMARCA S.A.S	15
1.5.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	15
1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	17
1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	17
2. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	18
3. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	18
3.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	18
3.1.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	18
3.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	19
3.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	20
3.2. SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S	22
3.2.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	22

3.2.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	23
3.2.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	24
3.3.	NOMBRE PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS	24
3.3.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	24
3.3.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	25
3.3.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	26
3.4.	NOMBRE PROPONENTE: ARG CONSULTORES & SERVICIOS	27
3.4.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	27
3.4.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	28
3.4.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	29
3.5.	CONSTRUMARCA S.A.S	31
3.5.1.	Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	31
3.5.2.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	32
3.5.3.	Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	33
4.	RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	34
5.	EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	34
5.1.	NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	35
5.1.1.	OFERTA ECONÓMICA	35
5.1.2.	Estimulo a la Industria Nacional	37
5.1.3.	Experiencia adicional	37
5.1.4.	CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	38
5.2.	NOMBRE DEL PROPONENTE: SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S	39
5.2.1.	OFERTA ECONÓMICA	39
5.2.2.	Estimulo a la Industria Nacional	40
5.2.3.	Experiencia adicional	41
5.2.4.	PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	41
5.2.5.	CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	42
5.3.	NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS S.A.S	42
5.3.1.	OFERTA ECONÓMICA	42
5.3.2.	Estimulo a la Industria Nacional	44
5.3.3.	Experiencia adicional	44
5.3.4.	PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	45
5.3.5.	CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	46

5.4. NOMBRE DEL PROPONENTE: ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	46
5.4.1. OFERTA ECONÓMICA	46
5.4.2 Estimulo a la Industria Nacional	48
5.4.3 Experiencia adicional	48
5.4.4. PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	50
5.4.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	50
5.5 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	52
6. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	52
6.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS S.A.S	53
6.1.1. OFERTA ECONÓMICA	53
6.1.2 Estimulo a la Industria Nacional	54
6.1.3 Experiencia adicional	55
6.1.4. PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	55
6.1.5. CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	56
6.2. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	57

1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PATRIMONIO AUTÓNOMO APOSTADORES DE RISARALDA

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 006 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 006 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA DOTACIÓN JORNADA ÚNICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA DEL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COLOMBIA.**, se recibieron cinco (5) ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

1.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA

1.1.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	Persona Natural
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	2	Verificado en el RUT
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	NO APLICA	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	NO CUMPLE- SUBSANAR	2	Ajustar Beneficiario (Fideicomiso)

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
				Apostadores de Risaralda)
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	NO APLICA	1	Profesional en Administración de Empresas.
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	NO CUMPLE	
La carpeta cuenta con: 13 folios		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE – SUBSANAR**

1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Se anexa Estados Financieros debidamente Firmados.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2	Se anexa revelaciones debidamente firmados.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1	Aporta documentos debidamente suscritos
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	2	Aporta copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	3.14	CUMPLE
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	29%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	3.57	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	32%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	23%	

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aportó el anexo 3.

FORMATO N. 03
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

N	Entidad firmante contrato	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y alojamiento	Fecha inicio (aaaa/mm/aa)	Duración (meses completos)	Valor del contrato (con IVA)		Proporción participación (Ejecución Unión Temporal o consorcio **)				Valor acreditado SMLMV
								(\$)	UIT	Construcción (%)	Duración (meses)	Valor con el % de Participación		
1	Municipio De La Celia Risaralda	E.S.E. Hospital San José La Celia	Plan De Desarrollo "Por Una Celia Próspera Y Productiva"	Nº034 /2013	"Ejecución De Actividades, Acciones Y Programas Relacionadas Con La Adquisición De Elementos, Insumos Y Equipos Con Recursos Del Convenio N°749 Presupuesto Participativo 2013". Alojamiento: I. Destinar los recursos que transfiera el Municipio para desarrollar a favor de la E.S.E lo siguiente: Equipo de química y turbidímetro A-15 Biosystems. Analizador de hematología Biomedical Lab Center modelo HA 22 TOUCH 3a Generación. Equipo de vigilancia sistematizada. UPS. Centrifuga CLINLAB de 24 tubos digital. Oxímetro de pulso. Monitor multipropósito wels alym. Cámara de un Microscopio Olympus cx 31. Electrocardiografía de 3 canales, interpretativo modelo Cardiovit AT-1 marca "Schiller-suiza". Unidad oonológica portátil Mylan VoyagertII tipo exportación. Electrocardiografía de 3 canales, interpretativo modelo Cardiovit AT-1 marca "Schiller-suiza". Portátil Toshiba Satellite I7-3610qm 6gb 540gb Rodeón 7670m. Video Beam Projector Epson X14 Lcd 3000 Lumens Home Frontal. Televisor Sony Led 40 Smart Tv With Full Hd 3d Kdl 40hx757. Impresora EPSON de tinta continua L555. COMPUTADOR CORE I7 3a generación una tera DD ram 4G monitor de 21 pulgadas toma teclada mouse y quemador y licencia Windows 7 profesional. Conformación del grupo de atención primaria en salud. II. Usar los recursos destinados por el Municipio únicamente para los fines establecidos en el presente convenio III. Informar al Municipio la forma correcta en que fueron destinados estos recursos.	2013/10/26	Dos (02) Meses	Ciento Treinta y Nueve Millones De Pesos (\$139.000.000) Mcte.	NA	NA	NA	NA	235.75	
2	Municipio De La Celia Risaralda	Asociación Prosumidores Agroecológicos Agrícola seccional La Celia Risaralda	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Celia Mejor"	Nº009 /2017	"Aunar esfuerzos para fortalecer el área comercial e industrial en la cadena de valor de café, de la Asociación Prosumidores Agroecológicos Agrícola seccional La Celia Risaralda". Alojamiento: 1 Setadora de bolsa. 1 Trilladora de café pergamino. Reactivación certificación FLO, comercio justo.	2017 /04/22	Dos (02) Meses	Dieciséis Millones Quinientos Mil Pesos (\$16.500.000) Mcte.	NA	NA	NA	NA	22.36	

Calculo: 231 756 29 83

3	Municipio De La Celia Risaralda	Convenio para el fortalecimiento e implementación de un sistema de piscicultura intensiva a la Asociación de Piscicultores de La Celia Risaralda.	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Celia Mejor"	Nº 013/20 15	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento e implementación de un sistema de piscicultura intensiva a la Asociación de Piscicultores de La Celia Risaralda Alojamiento: 1 Planta Eléctrica. 1 Sistema de Automatización. 16 Concentración Mojara 40. 16 Concentración Mojara 34. 33 Concentración Mojara 30. 45 Concentración Mojara 24.	2015/0 7/27	Un (01) mes	Diez y Nueve Millones Cuatrocientos Dieciocho Mil Pesos (\$19.418.000) Mcte.	NA	NA	NA	NA	28.16
4	Municipio De La Celia Risaralda	Transferir por parte del Municipio de La Celia al Hogar del Anciano San Francisco de La Celia los recursos del balance del Departamento de Risaralda y por concepto del recaudo de la estampilla para el bienestar del adulto mayor, según el porcentaje establecido en la Ley 1276 de 2009.	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Celia Mejor"	Nº 019/20 19	Que los recursos transferidos por el Departamento de Risaralda deben ser invertidos en acciones relacionadas en la propuesta enviada a la secretaria de desarrollo social del Departamento de Risaralda y deben ser invertidos en dotación de elementos y artículos que fortalecerá los procesos del plan de gestión de residuos y procesos de bioseguridad del hogar del anciano: 1 Lavadora de 42 libras, solo para manejo de ropa contaminada. 2 Basurero con tapa de 60 litros con ruedas. 1 Mini bascula para pesar basura. 3 Contenedor de 121 litros con tapa de válvula. 3 Canecas pedal clásico, riesgo biológico de 10 litros. 6 Canecas pedal clásico, riesgo biológico de 20 litros. 4 Papelera de pedal de residuos comunes 10 litros. 6 Papelera de pedal de residuos comunes 20 litros. 1 Punto ecológico de tres puestos. 25 Armarios en plástico para ropa. 10 Colchones. 25 almohadas y forros de almohadas. 1 Congelador. 1 Nevera mini bar 50 litros. 1 Mesa soporte mini bar. 1 Camilla transluída con arnés y señales	2019/1 1/01	Dos (02) meses	Dieciséis Millones Novecientos Dieciocho Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve Pesos (\$17.918.479) Mcte.	NA	NA	NA	NA	23.45

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, Toda vez que de los contratos relacionados, solamente el contrato del literal No. 2 cumple con las condiciones de Dotación Inmobiliario Institucional, los demás hacen referencia a un tipo de dotación Industrial y de Ganadería.**

1.2. **SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S**

1.2.1. **Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:**

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	1	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	15	NO APLICA
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	15	Verificado en la Representación Legal.
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	4	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	NO APLICA	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	4	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	2	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	CUMPLE	6	Ingeniero Industrial
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	2	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	CUMPLE	
La carpeta cuenta con: 54 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	7	Estado Financiero debidamente Firmado por parte de Contador y Revisor Fiscal, adicional entregan Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	14	No aplica
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	3	Aporta documentos debidamente suscritos
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	6	Aporta copia de la tarjeta profesional, cedula de ciudadanía y el certificado de antecedentes disciplinarios, del Contador y Revisor Fiscal.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	CUMPLE
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	14.11	
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	5.6%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	14.25	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	26.23%	

5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	24.76%	
---	-------------------------	-----------------------------------	---------------	----	--------	--

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aportó el anexo 3.

FORMATO N.º 03
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

No.	Entidad / Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con/VA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio **)				Valor acreditado
									(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(\$MMLV)
1	Fiduciaria la Previsora S.A. como vicería y administradora del patrimonio Autónomo Ecopetrol Zomac	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	3-1-77258-001 de 2018	Interventoría integral (técnica, jurídica, administrativa, contable y financiera) para la adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar para los proyectos asignados a ECOPEPETROL S.A. En el marco del mecanismo de obras por impuestos	22-ene-19	22-sep-19	6	\$ 327,430,080	N.A	100%	6	\$ 327,430,080	999.17
2	Ministerio de Educación Nacional	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	1423-2013	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable a los contratos producto de la subasta inversa cuyo objeto es: "Adquisición del mobiliario escolar para beneficiar a las instituciones educativas oficiales en todo el país"	18-dic-13	8-ago-14	7	\$ 1,131,328,193	N.A	100%	7	\$ 1,131,328,193	1,835.5
TOTAL													2835.7	

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE**

1.3. NOMBRE PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS

1.3.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	9	NO APLICA
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	9	Verificado en el RUT
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	NO APLICA	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	1	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	8	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	CUMPLE	1	Profesional en Arquitectura
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	CUMPLE	
La carpeta cuenta con: 34 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
ESPACIOS URBANOS	Balance general y estado de resultados año 2019	NO CUMPLE	2	Estados Financieros Debidamente Firmados por contador y otro contador bajo el Nombre Contador Independiente Espacios Urbanos (los Estados Financieros no se encuentran comparativos).
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE	6	Las Notas no se encuentran comparativas, ni las políticas de la compañía.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1	Aporta documentos debidamente suscritos. (contador Independiente).
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	3	Aporta copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen	Evaluación
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual 1,2 veces	3.66
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual 70%	24.8%
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual 1,4 veces	68.96
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual 1%	54.72%
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual 1%	41.15%

CUMPLE

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aportó el anexo 3.

FORMATO N. 03
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

No	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Abastecimiento	Fecha de Inicio (año/mes/día)	Fecha de Terminación (año/mes/día)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio)				Valor acreditado	
									(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(\$MMLV)	
1	ECOURBANIA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	ESPACIO URBANO	INTERVENTORIA DE DOTACION	223 DE 2013	CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE ENTREGA DE DOTACION Y MOBILIARIO PARA EL POLITECNICO INVITAFE DE BOGOTA SEDE TEJASQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTA Y VILLAVICENCIO, DE IGUAL FORMA LA INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE DOTACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA LA OEDE DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA IDEAS EN VILLAVICENCIO UBICADA EN LA CALLE 23 NO 3342 IVA RUBEN LOPEZ (ANTIGUO COLEGIO IMRY FCB)	01/10/2013	14/11/2014	14	5	178.753.001,00	N/A	N/A	N/A	N/A	290,18
TOTAL														290,18	

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE; toda vez que el contrato cumple con las condiciones de Dotación Inmobiliario Institucional**

1.4. NOMBRE PROPONENTE: ARG CONSULTORES & SERVICIOS

1.4.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	8	NO APLICA

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	8	Verificado en Representación Legal
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	EN VALIDACIÓN	N/A	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	1	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	4	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	CUMPLE	1	Ingeniero Industrial.
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	CUMPLE	
La carpeta cuenta con: 28 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	Nº Folios	Observaciones
ARG CONSULTORES & SERVICIOS	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Estados Financieros Debidamente Firmados por contador y otro contador bajo el Nombre Contador

				Independiente se anexa flujo de efectivo y cambios en el Patrimonio.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	9	No aplica
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE	1	No se evidencia Certificación de los Estados Financieros.
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	4	Aporta copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen	Evaluación
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual 1,2 veces	1.95
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual 70%	49.0%
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual 1,4 veces	86.784
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual 1%	39.25%
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual 1%	20.00%

CUMPLE

Resultado de los indicadores financieros: **cumple**

Resultados evaluación Financiera: **No cumple**

1.1.3. **Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.**

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso;

que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aportó el anexo 3.

FORMATO N. 03
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

No	Entidad/Firma contratante	Nombre del contratista	Nombre del proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y Alcance	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración	Valor del contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio) **				Valor Acreditado
									\$	UT/Consorcio	(%)	Duración (Meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(\$MMLV)
1	Ministerio de Educación Nacional	ARG Consultores & Servicios SAS	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL: TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DE LA ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE I).	1067615 de 2019	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL: TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DE LA ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE I).	20 de agosto de 2019	15 de diciembre de 2019	4	630.576.240	NA	NA	NA	NA	761,4
2	Enele Emgesa	ARG Consultores & Servicios SAS	INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR CORRESPONDIENTE AL PROYECTO BPIN: 20181719000197 DOTACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO, DEL HUILA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS	Enele Emgesa - ARG	INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR CORRESPONDIENTE AL PROYECTO BPIN: 20181719000197 DOTACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO, DEL HUILA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS	15 de agosto de 2019	31 de enero de 2020	6	86.817.640	NA	NA	NA	NA	105

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, toda vez que los dos contratos cumplen con las condiciones de Dotación Inmobiliario Institucional**

1.5. **CONSTRUMARCA S.A.S**

1.5.1. **Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:**

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO CUMPLE	N/A	NO APORTO
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	NO CUMPLE		NO APORTO
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	NO CUMPLE		NO APORTO
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	NO CUMPLE	N/A	NO APORTO
7	Registro único tributario - RUT.	NO CUMPLE		NO APORTO
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	1	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	NO CUMPLE		NO APORTO
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	NO CUMPLE		NO APORTO
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	NO CUMPLE		NO APORTO
12	Abono de la oferta	NO CUMPLE		NO APORTO
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	NO CUMPLE		NO APORTO

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	NO CUMPLE	
La carpeta cuenta con: 2 folios		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE**

1.5.2. **Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero**

Documentos solicitados

NO FUERON ALLEGADOS LOS DOCUMENTOS.

Indicadores Financieros.

NO FUERON ALLEGADOS LOS DOCUMENTOS.

Resultado de los indicadores financieros: **No cumple**

Resultados evaluación Financiera: **No cumple**

1.1.3. **Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.**

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

No aportó el anexo 3 – Se solicita remitir el anexo 3.

Resultados de la evaluación de orden técnico: **NO CUMPLE**

2. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	FINAL
LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	NO CUMPLE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESPACIOS URBANOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ARG CONSULTORES & SERVICIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

CONSTRUMARCA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
----------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------

El presente informe se publica a los trece (13) días del mes de Octubre de 2020.

3. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

PATRIMONIO AUTÓNOMO APOSTADORES DE RISARALDA

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 006 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 006 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA DOTACIÓN JORNADA ÚNICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA DEL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COLOMBIA**, se recibieron las subsanaciones de las ofertas presentadas, las cuales fueron evaluadas conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

3.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA

3.1.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	Persona Natural
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	2	Verificado en el RUT
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	2	NO APLICA

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	2	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	NO APLICA	1	Profesional en Administración de Empresas.
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	CUMPLE	
La carpeta cuenta con: 15 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

3.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Se anexa Estados Financieros debidamente Firmados.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2	Se anexa revelaciones debidamente firmados.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1	Aporta documentos debidamente suscritos
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	2	Aporta copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	3.14	CUMPLE
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	29%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	3.57	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	32%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	23%	

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

3.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aportó el anexo 3.

FORMATO N. 03
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

N	Entidad firmante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y aloaoo	Fecha inicio (aaaa/mm/aa)	Duración (meses completos)	Valor del contrato (con IVA)		Proporción participación (Ejecución Unión Temporal o consorcio **)				Valor acreditado SMLLV
								(\$)	UIT	Consortio (%)	Duración (meses)	Valor con el % de Participación		
1	Municipio De La Cella Risaralda	E.S.E. Hospital San José La Cella	Plan De Desarrollo "Por Una Cella Próspera Y Productiva"	Nº034 /2013	"Ejecución De Actividades, Acciones Y Programas Relacionadas Con La Adquisición De Elementos, Insumos Y Equipos Con Recursos Del Convenio N°749 Presupuesto Participativo 2013". Aloaoo: I. Destinar los recursos que transfiera el Municipio para desarrollar a favor de la E.S.E lo siguiente: Equipo de química y turbidímetro A-15 Biosystems. Analizador de hematología Biomedical Lab Center modelo HA 22 TOUCH 3a Generación. Equipo de vigilancia sistematizada. UPS. Centrifuga CLINLAB de 24 tubos digital. Oxímetro de pulso. Monitor multipropósito wels alym. Cámara de un Microscopio Olympus cx 31. Electrocardiografo de 3 canales, interpretativo modelo Cardiovit AT-1 marca "Schiller-suiza". Unidad oonológica portátil Myilan VoyagerII tipo exportación. Electrocardiografo de 3 canales, interpretativo modelo Cardiovit AT-1 marca "Schiller-suiza". Portátil Toshiba Satellite I7-3610qm 6gb 540gb Rodeón 7670m. Video Beam Projector Epson X14 Lcd 3000 Lumens Home Fortalis. Televisor Sony Led 40 Smart Tv WH Full Hd 3d Kdl 40hx757. Impresora EPSON de tinta continúa L555. COMPUTADOR CORE I7 3a generación una tera DD ram 4G monitor de 21 pulgadas toma teclao mouse y quemador y licencia Windows 7 profesional. Conformación del grupo de atención primaria en salud. II. Usar los recursos destinados por el Municipio únicamente para los fines establecidos en el presente convenio III. Informar al Municipio la forma correcta en que fueron destinados estos recursos.	2013/10/26	Dos (02) Meses	Ciento Treinta y Nueve Millones De Pesos (\$139.000.000) Mcte.	NA	NA	NA	NA	235.75	
2	Municipio De La Cella Risaralda	Asociación Prosumidores Agroecológicos Agrícola seccional La Cella Risaralda	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Cella Mejor"	Nº009 /2017	"Aunar esfuerzos para fortalecer el área comercial e industrial en la cadena de valor de café, de la Asociación Prosumidores Agroecológicos Agrícola seccional La Cella Risaralda". Aloaoo: 1 Setadora de bolsa. 1 Triladora de café pergamino. Reactivación certificación FLO, comercio justo.	2017 /04/22	Dos (02) Meses	Dieciséis Millones Quinientos Mil Pesos (\$16.500.000) Mcte.	NA	NA	NA	NA	22.36	

Calcula: 231 756 29 83

3	Municipio De La Cella Risaralda	Convenio para el fortalecimiento e implementación de un sistema de piscicultura intensiva a la Asociación de Piscicultores de La Cella Risaralda.	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Cella Mejor"	Nº 013/20 15	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento e implementación de un sistema de piscicultura intensiva a la Asociación de Piscicultores de La Cella Risaralda Alcance: 1 Planta Eléctrica. 1 Sistema de Automatización. 16 Concentrado Mojarra 40. 16 Concentrado Mojarra 34. 33 Concentrado Mojarra 30. 45 Concentrado Mojarra 24.	2015/07/27	Un (01) mes	Diez y Nueve Millones Cuatrocientos Dieciocho Mil Pesos (\$19.418.000) Mcte.	NA	NA	NA	NA	28.16
4	Municipio De La Cella Risaralda	Transferir por parte del Municipio de La Cella al Hogar del Anciano San Francisco de La Cella los recursos del balance del Departamento de Risaralda y por concepto del recaudo de la estampilla para el bienestar del adulto mayor, según el porcentaje establecido en la Ley 1276 de 2009.	Plan De Desarrollo "Construyen do Confianza por una Cella Mejor"	Nº 019/20 19	Que los recursos transferidos por el Departamento de Risaralda deben ser invertidos en acciones relacionadas en la propuesta enviada a la secretaria de desarrollo social del Departamento de Risaralda y deben ser invertidos en dotación de elementos y artículos que fortalecerá los procesos del plan de gestión de residuos y procesos de bioseguridad del hogar del anciano: 1 Lavadora de 42 libras, solo para manejo de ropa contaminada. 2 Basurero con tapa de 60 litros con ruedas. 1 Mini bascula para pesar basura. 3 Contenedor de 121 litros con tapa de válvula. 3 Canecas pedal clásico, riesgo biológico de 10 litros. 6 Canecas pedal clásico, riesgo biológico de 20 litros. 4 Papelera de pedal de residuos comunes 10 litros. 6 Papelera de pedal de residuos comunes 20 litros. 1 Punto ecológico de tres puestos. 25 Armarios en plástico para ropa. 10 Colchones. 25 almohadas y forros de almohadas. 1 Congelador. 1 Nevera mini bar 50 litros. 1 Mesa soporte mini bar. 1 Camilla transluída con arnés y señales	2019/11/01	Dos (02) meses	Dieciséis Millones Novecientos Dieciocho Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve Pesos (\$17.918.479) Mcte.	NA	NA	NA	NA	23.45

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, Toda vez que de los contratos relacionados, solamente el contrato del literal No. 2 cumple con las condiciones de Dotación Inmobiliario Institucional, los demás hacen referencia a un tipo de dotación Industrial y de Ganadería.**

3.2. SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S

3.2.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	1	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	15	NO APLICA
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	15	Verificado en la Representación Legal.
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	4	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	2	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	4	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	2	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	CUMPLE	6	Ingeniero Industrial
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	2	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	CUMPLE	
La carpeta cuenta con: 56 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

3.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	7	Estado Financiero debidamente Firmado por parte de Contador y Revisor Fiscal, adicional entregan Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	14	No aplica
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	3	Aporta documentos debidamente suscritos
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	6	Aporta copia de la tarjeta profesional, cedula de ciudadanía y el certificado de antecedentes disciplinarios, del Contador y Revisor Fiscal.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	CUMPLE
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	14.11	
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	5.6%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	14.25	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	26.23%	

5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	24.76%	
---	-------------------------	-----------------------------------	---------------	----	--------	--

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

3.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aportó el anexo 3.

FORMATO N. 03
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

No.	Entidad / Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con/VA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio **)				Valor acreditado
									(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(\$MMLV)
1	Fiduciaria la Previsora S.A. como vicería y administración del patrimonio Autónomo Ecopetrol Zomac	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	3-1-77258-001 de 2018	Interventoría integral (técnica, jurídica, administrativa, contable y financiera) para la adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar para los proyectos asignados a ECOPEPETROL S.A. En el marco del mecanismo de obras por impuestos	22-ene-19	22-sep-19	6	\$ 327,430,090	N.A	100%	6	\$ 327,430,090	999.17
2	Ministerio de Educación Nacional	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	1423-2013	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable a los contratos producto de la subasta inversa cuyo objeto es: "Adquisición del mobiliario escolar para beneficiar a las instituciones educativas oficiales en todo el país."	18-dic-13	8-ago-14	7	\$ 1,131,328,193	N.A	100%	7	\$ 1,131,328,193	1.835.5
TOTAL													2835.7	

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE**

3.3. NOMBRE PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS

3.3.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	9	NO APLICA
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	9	Verificado en el RUT
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	2	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	1	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	8	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	CUMPLE	1	Profesional en Arquitectura
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	CUMPLE	
La carpeta cuenta con: 36 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

3.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
ESPACIOS URBANOS	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Estados Financieros Debidamente Firmados por contador y otro contador bajo el Nombre Contador Independiente Espacios Urbanos.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	6	Las Notas debidamente firmadas.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1	Aporta documentos debidamente suscritos. (contador Independiente).
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	3	Aporta copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	3.66	CUMPLE
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	24.8%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	68.96	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	54.72%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	41.15%	

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

3.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aportó el anexo 3.

FORMATO N. 03
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

No	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Abastecimiento	Fecha de Inicio (año/mes/día)	Fecha de Terminación (año/mes/día)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio)				Valor acreditado	
									(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(\$MMLV)	
1	ECOURBANIA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	ESPACIO URBANO	INTERVENTORIA DE DOTACION	223 DE 2013	CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE ENTREGA DE DOTACION Y MOBILIARIO PARA EL POLITECNICO INVITAFE DE BOGOTA SEDE TEJASQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTA Y VILLAVICENCIO, DE IGUAL FORMA LA INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE DOTACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA LA DEBE DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA IDEAS EN VILLAVICENCIO UBICADA EN LA CALLE 23 NO 3342 IVA RUBEN LOPEZ (ANTIGUO COLEGIO MARY ROBI)	01/10/2013	14/11/2014	14	5	178.753.001,00	N/A	N/A	N/A	N/A	290,18
TOTAL														290,18	

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE; toda vez que el contrato cumple con las condiciones de Dotación Inmobiliario Institucional**

3.4. NOMBRE PROPONENTE: ARG CONSULTORES & SERVICIOS

3.4.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	N/A	Enviado el 07/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	8	NO APLICA

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	8	Verificado en Representación Legal
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	2	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	1	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	4	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	NO APLICA
12	Abono de la oferta	CUMPLE	1	Ingeniero Industrial.
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	CUMPLE	
La carpeta cuenta con: 30 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

3.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
ARG CONSULTORES & SERVICIOS	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	2	Estados Financieros Debidamente Firmados por contador y otro contador bajo el Nombre Contador

				Independiente se anexa flujo de efectivo y cambios en el Patrimonio.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	9	No aplica
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1	Certificación debidamente firmada..
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	4	Aporta copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	1.95	CUMPLE
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	49.0%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	86.784	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	39.25%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	20.00%	

Resultado de los indicadores financieros: **cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

3.4.3. **Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.**

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso;

que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aportó el anexo 3.

FORMATO N. 03
ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

No	Entidad/Firma contratante	Nombre del contratista	Nombre del proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y Alcance	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración	Valor del contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio) **				Valor Acreditado
									\$	UT/Consorcio	(%)	Duración (Meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(\$MMLV)
1	Ministerio de Educación Nacional	ARG Consultores & Servicios SAS	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL: TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DE LA ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE I).	1067615 de 2019	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL: TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DE LA ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE I).	20 de agosto de 2019	15 de diciembre de 2019	4	630.576.240	NA	NA	NA	NA	761,4
2	Eneil Emgesa	ARG Consultores & Servicios SAS	INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR CORRESPONDIENTE AL PROYECTO BPIN: 20181719000197 DOTACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO, DEL HUILA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS	Eneil Emgesa - ARG	INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR CORRESPONDIENTE AL PROYECTO BPIN: 20181719000197 DOTACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DE BARAYA Y TELLO, DEL HUILA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS	15 de agosto de 2019	31 de enero de 2020	6	86.817.640	NA	NA	NA	NA	105

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE, toda vez que los dos contratos cumplen con las condiciones de Dotación Inmobiliario Institucional**

3.5. CONSTRUMARCA S.A.S

3.5.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	Nº Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	3	Enviado el 16/10/2020 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 23/09/2020 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	6	NO APLICA
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría	CUMPLE	6	Se verifica en Representación Legal
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	NO APLICA
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	2	NO APLICA
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	1	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	1	NO APLICA
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	NO APLICA
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	2	NO APLICA
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	2	NO APLICA
12	Abono de la oferta	CUMPLE	1	Profesional Ingeniería Industrial
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	CUMPLE	
La carpeta cuenta con: 28 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

3.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
CONSTRUMARCA S.A.S.	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	4	Estados Financieros Debidamente Firmados por contador y otro contador bajo el Nombre Contador Independiente se anexa flujo de efectivo y cambios en el Patrimonio.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	7	Certificación debidamente firmada.
	Certificación y dictamen de los estados financieros.	NO CUMPLE	1	Aporta documentos de Dictamen, no se evidencia certificación de los Estados Financieros.
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros.	CUMPLE	6	Aporta copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios.

Evaluación de los documentos financieros: **NO CUMPLE**

Indicadores Financieros

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1.2	37.20	CUMPLE
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	41.7%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1.4	35.75	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	82.67%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	48.24%	

Resultado de los indicadores financieros: **cumple**

Resultados evaluación Financiera: **No Cumple**

3.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Interventoría y/o Supervisión a contratos de dotación de mobiliario institucional.

Se aportó el anexo 3

N°	Entidad/Unión Contratante	Nombre del Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la contratación o servicio y alcances	Fecha de inicio (año/mes/día)	Fecha de terminación (año/mes/día)	Duración (meses completos)	Valor del contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución e Unión Temporal o Consorcio **)				Valor actualizado
									(\$)	UT/Consorcio	%	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(SMMLV)
1	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ	CONSORCIO INTERVENTORA BICENTENARIO DISTRITO CAPITAL		2376 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2020	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA DEL CENTRO DEL BICENTENARIO MEMORIA PAZ Y RECONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIA CON EL PRONTO EFECTUACIÓN TÉCNICO MANEJO DEL CONCURSO ISNAN MOS DE 2018.	30/12/2010	31/10/2012	23	\$ 559.708.376,00	CONSORCIO	47%	23	451.047.918,77	795,96
2	ALCALDIA MUNICIPAL ZAPACAÑA	UNION TEMPORAL SAJCO ZAPACAÑA		209-2011	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL HOSPITAL DE TERCIER NIVEL CON SERVICIOS DE CUARTO NIVEL EN EL MUNICIPIO DE ZAPACAÑA DEPARTAMENTO DE CORDOBA	3/01/2012	24/11/2014	28	\$ 1.287.701.400,00	UT	10%	28	643.891.800,00	1.045,20
3	ALCALDIA DE SAN VICENTE DE CHUQUIBOA	CONSTRUMARCA		2345-16	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE SELETTA PARA EL NUEVO ESTADIO DANIEL VILLA ZAPATA SAN VICENTE DE CHUQUIBOA	29/12/2016	21/04/2017	5,8	\$ 81.987.186,00	INDIVIDUAL	100%	5,8	81.987.214,70	113,15
4														Total

Resultados de la evaluación de orden técnico: **NO CUMPLE**, el único contrato que se ajusta o demuestra experiencia en dotación Inmobiliario instituciones, corresponde al **contrato del Tercer ítem**, sin embargo el valor de este no está conforme a los solicitado en los términos de referencia, es decir, por al menos un valor en 104,29 SMMLV.

Resultados de la evaluación de orden técnico: NO CUMPLE

4. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	FINAL
LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESPACIOS URBANOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARG CONSULTORES & SERVICIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSTRUMARCA S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

PATRIMONIO AUTÓNOMO APOSTADORES DE RISARALDA

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 006 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 006 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA DOTACIÓN JORNADA ÚNICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA DEL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COLOMBIA**, de las ofertas recibidas, cuatro (04) propuestas, presentaron los documentos necesarios para subsanar y continuar con dicho proceso, la cual fue evaluada conforme con lo establecido en los términos de referencia resultando habilitada en virtud del cumplimiento de los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos. De acuerdo a lo anterior, se procedió con la evaluación de los **REQUISITOS PONDERABLES** obteniendo los siguientes resultados:

Crterios de evaluación y calificación de las propuestas Oferta

El proponente habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, tendrá derecho a que su propuesta sea calificada, lo cual se hará con los siguientes criterios de evaluación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA	20 PUNTOS
PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	20 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL – EXPERIENCIA ADICIONAL	40 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABADADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	10 PUNTOS
CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	10 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

5.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA

5.1.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right.$$

Donde,

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.
 V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i
 i = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

Anexo N° 5 - Oferta Económica

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$93.230.978

Concepto	Cant. Meses	Valor Mensual	Valor Total
Interventoria del proyecto	4	\$23.307.745	\$ 93.230.978
IVA			
Total Contrato Interventoria			\$ 93.230.978

Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica

DESGLOSE DE LA OFERTA ECONÓMICA					
1. COSTOS DEL PERSONAL (FASE 1)					
CARGO	CANTIDAD MÍNIMA	SALARIO MENSUAL (PESOS)	PARTICIPACIÓN MÍNIMA MENSUAL	DURACIÓN MÍNIMA (MESES)	VALOR PARCIAL (PESOS)
PERSONAL PROFESIONAL					
Director de Interventoría	1	\$ 5.000.000	0,30	4,00	\$ 6.000.000
Coordinador Técnico	1	\$ 3.000.000	1,00	4,00	\$ 12.000.000
Profesional Administrativo y Financiero	1	\$ 4.000.000	0,20	4,00	\$ 3.200.000
Técnico de apoyo	2	\$ 2.200.000	1,00	4,00	\$ 8.800.000
Asesor Legal	1	\$ 4.000.000	0,10	4,00	\$ 1.600.000
Subtotal Costos de Personal					\$ 31.600.000
Factor Multiplicador de Personal					2,00
Total Costos de Personal					\$ 63.200.000
2. COSTOS DIRECTOS (FASE 2)					
DESCRIPCION	CANTIDAD MÍNIMA	VALOR UNITARIO		DURACIÓN MÍNIMA	VALOR PARCIAL (PESOS)
Costos administrativos	1	\$ 845.390		4,0	\$ 3.381.560
Costos de transporte y hospedaje	4	\$ 800.000		4,0	\$ 12.800.000
Costos de alimentación	4	\$ 150.000		4,0	\$ 2.400.000
Subtotal otros costos directos					\$ 18.581.560
Total otros costos directos					\$ 81.781.560
Utilidad 10% del valor total					\$ 8.178.156
Imprevistos 4% de costos Directos					\$ 3.271.262
Total Costo de Interventoría					\$ 93.230.978

Puntaje obtenido: **19 puntos**

5.1.2 Estimulo a la Industria Nacional: Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

5.1.3 Experiencia adicional: "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que ninguno acredita experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Puntaje obtenido: **0 puntos**

5.1.4 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI: Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos

proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **05 puntos**

5.2. NOMBRE DEL PROPONENTE: SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S

5.2.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right.$$

Donde,

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.

V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i

i = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo

No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

Anexo N° 5 - Oferta Económica

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$88.655.000,00

CONCEPTO	CANT. MESES	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
Gerencia de Proyecto	4	\$ 18,625,000	\$ 74,500,000
IVA			\$ 14,155,000
Total contrato de Gerencia			\$ 88,655,000

Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica

ANEXO 07 DESGLOSE DE LA OFERTA ECONOMICA					
1. COSTOS DE PERSONAL (FASE 1)					
Cargo	Cantidad Mínima (1)	Salario Mensual en (pesos) (2)	Participación Mínima Mensual (3)	DURACIÓN MÍNIMA (MESES) (4)	VALOR PARCIAL (PESOS) (5) = (1) * (2) * (3) * (4)
Director de Interventoría	1	\$ 6,500,000	30%	4	\$ 7,800,000
Coordinador Técnico	1	\$ 3,800,000	100%	4	\$ 15,200,000
Profesional Administrativo	1	\$ 3,000,000	20%	4	\$ 2,400,000
Técnico de Apoyo	1	\$ 1,000,000	100%	4	\$ 4,000,000
Asesor Legal	1	\$ 6,500,000	10%	4	\$ 2,600,000
(6) Subtotal Costos de Personal = sumatoria de valores (5)					\$ 32,000,000
(7) Factor multiplicador de Personal					2.2
(8) Total Costos de Personal = (6) X (7)					\$ 70,400,000
2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)					
DESCRIPCIÓN	UNIDADES	CANTIDAD (9)	VALOR UNITARIO (10)	VALOR PARCIAL (PESOS) (11) = (9) * (10)	
Gastos de viaje y de transporte	PESOS	1	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000	
Valla (Inc estructura, instalación, pago impuesto: permiso 6 meses)	PESOS	1	\$ 100,000	\$ 100,000	
(12) Subtotal otros costos directos - sumatoria de valores (11)					\$ 4,100,000
(13) Total otros costos directos = (8)+(12)					\$ 74,500,000
(14) IVA = 19%*(13)					\$ 14,155,000
(15) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA = (13)+(14)					\$ 88,655,000

Puntaje obtenido: **19 puntos**

5.2.2 Estimulo a la Industria Nacional: Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

5.2.3 Experiencia adicional: "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

No.	Entidad / Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Numero del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses complejos)	Valor del Contrato (cont/VA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio **)				Valor acordado
									(\$)	LIT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(\$MMLV)
1	Unidad del Riesgo	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	0677 04753 2019	En virtud del presente contrato El CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE a adelantar la consultoría modalidad de Interventoría técnica, administrativa y presupuestal al Contrato de Suministro de Mobiliario Escolar para dotar a las instituciones educativas atendidas por la segunda temporada invernal en el territorio nacional, en desarrollo del convenio Interadministrativo No. 9577-04-720-2012 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres FNGRD - Fiduciaria S.A. y el Ministerio de Educación Nacional, por el sistema de precios fijos sin tope de ajuste, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas de cada una de las subes calceadas a suministrar: estudios previos, pliegos de condiciones de la invitación Pública n. Orden FNGRD-MEN No.004 2013, adendas y a la oferta económica presentada por el contratista, documentos que se adjuntan y hacen parte integral del presente contrato.	31/07/2013	31/12/2013	5	\$ 399.883.900	NA	100%	5	\$ 399.883.900	678,3
2	Ministerio de Educación Nacional	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	809-2011	Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera y contable al contrato producido de la subesaliva de dotación de mobiliario escolar en establecimientos educativos oficiales definidos por el MEN en el marco del programa de Transformación de la Calidad.	20/12/2011	14/09/2012	6,7	\$ 328.927.290	NA	100	6,7	\$ 328.927.290	580,4
3	Ministerio de Educación Nacional	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	886-2012	Prestar apoyo a la supervisión de la ejecución de los contratos producidos de la Selección Abreviada cuyo objeto es "Adquisición del mobiliario escolar para dotar a las instituciones educativas del todo el país".	05/12/2012	10/06/2013	6,2	\$ 784.805.600	NA	100	6,2	\$ 784.805.600	1331,3
TOTAL													2590,1	

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que los tres (3) contratos acreditan experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	20 PUNTOS , donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de contrato de dotación mobiliario.	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	40 puntos

Puntaje obtenido: **40 puntos**

5.2.4. PARA PROPONENTES CON TRABADADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD: Se asignará un puntaje MÁXIMO de DIEZ (10) puntos al proponente que manifieste si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que reza: "Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. Se otorgar el puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en

su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el puntaje correspondiente, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número Total de Trabajadores de la Planta de Personal del Proponente	Número Mínimo de Trabajadores Con Discapacidad Exigido	PUNTOS
Entre 1 y 30	1	5 puntos
Entre 31 y 100	3	10 puntos

Puntaje obtenido: **05 puntos**

5.2.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI: Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **05 puntos**

5.3. NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS S.A.S

5.3.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right\}$$

Donde,

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.

V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i

i = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

Anexo N° 5 - Oferta Económica

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$90.134.289,00

CONCEPTO	CANT. MESES	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$ 18.935.775,00	\$ 75.743.100,00
IVA			\$ 14.391.189,00
TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA			\$ 90.134.289,00

Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica

1. COSTOS DEL PERSONAL (FASE 1)					
CARGO	CANTIDAD MINIMA	SALARIO MENSUAL (PESOS)	PARTICIPACION MINIMA MENSUAL	DURACION MINIMA (MESES)	VALOR PARCIAL (PESOS)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1)x(2)x(3)x(4)
Director de interventoria	1	\$ 4.000.000,00	30%	4	\$ 4.800.000,00
Coordinador tecnico de interventoria	1	\$ 3.500.000,00	100%	4	\$ 14.000.000,00
Profesional administrativo y financiero	1	\$ 3.500.000,00	20%	4	\$ 2.800.000,00
Tecnico de apoyo	1	\$ 1.500.000,00	100%	4	\$ 6.000.000,00
asesor legal	1	\$ 3.500.000,00	10%	4	\$ 1.400.000,00
(6) Subtotal costos de Personal = sumatoria de valores (5)					\$ 29.000.000,00
(7) Factor Multiplicador de Personal					217,39%
(8) Total Costos de Personal = (6)x(7)					\$ 63.043.100,00

2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)				
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL (PESOS)
		(9)	(10)	(11)=(9)x(10)
Gastos de viaje y de transporte	UND	3	\$ 3.900.000,00	\$ 11.700.000,00
Valla (incluye estructura, instalacion, pago impuestos: permiso 6 meses)	GBL	1	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
(12) Subtotal otros costos directos - sumatoria de valores (11)				\$ 12.700.000,00
(13) Total otros costos directos= (8+12)				\$ 75.743.100,00
(14) IVA = 19% * (13)				\$ 14.391.189,00
(15) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA = (13) + (14)				\$ 90.134.289,00

Puntaje obtenido: **19 puntos**

5.3.2 Estimulo a la Industria Nacional: Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

5.3.3 Experiencia adicional: "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

No.	Entidad/Entes Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o prestación y alcance	Fecha de Inicio (año/mes/día)	Fecha de Interacción (año/mes/día)	Clasificación (según complejidad)	Valor del Contrato (en \$) en pesos colombianos	Proporción participativa (Asociación en Unión Temporal o Consorcio)				Valor acordado
									(B)	UT / Consorcio	(%)	Duración	Valor con el porcentaje de participaciones en pesos colombianos	(Dólar)
1	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Caracas - PAF 32 ESPACIOS URBANOS	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	INTERVENTORIA DE DOTACION	31-8998-82-309	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA INGENIERIA CIVIL, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE DOTACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GANDI	24/10/2016	03/04/2023	3	\$ 210.021.537,00	NA	NA	NA	NA	239,26
2	ESUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAYER Caracas - PAF 32 ESPACIOS URBANOS	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	INTERVENTORIA DE DOTACION	NA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISION E INTERVENTORIA DE DOTACION NUEVA EN LAS ESCUELAS DE SALUD SAN PEDRO CLAYER DEL PAIS Y SUS SITIOS DE PRACTICA A NIVEL SALUD DEL PAIS	02/06/2014	26/11/2014	3	\$ 161.820.000,00	NA	NA	NA	NA	262,66
3	JARDIN INFANTE GRANDES NIÑOS	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	SUPERVISION DE CONTRATO	NA	SUPERVISION DEL CONTRATO CUYO OBJETO FUE LA REPARACION LOCALIZACION Y DOTACION DE MOBILIARIO ASOCIADO PARA EL JARDIN INFANTE GRANDES NIÑOS UBICADO EN LA CALLE 14 SUR 94-70 DE LA CIUDAD DE BOGOTA	25/11/2016	10-01-2020	2	\$ 17.850.000,00	NA	NA	NA	NA	20,33
TOTAL														522,25

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que los tres (3) contratos presentados acreditan experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	20 PUNTOS , donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de contrato de dotación mobiliario.	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	40 puntos

Puntaje obtenido: **40 puntos**

5.3.4. PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD: Se asignará un puntaje MÁXIMO de DIEZ (10) puntos al proponente que manifieste si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que reza: "Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. Se otorgar el puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha

de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el puntaje correspondiente, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número Total de Trabajadores de la Planta de Personal del Proponente	Número Mínimo de Trabajadores Con Discapacidad Exigido	PUNTOS
Entre 1 y 30	1	5 puntos
Entre 31 y 100	3	10 puntos

Puntaje obtenido: **0 puntos**

5.3.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI: Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **10 puntos**

5.4. NOMBRE DEL PROPONENTE: ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.

5.4.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right\}$$

Donde,

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.
 V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i
 i = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

Anexo N° 5 - Oferta Económica

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$86.974.509,00

Concepto	Cant. Meses	Valor Mensual	Valor Total
REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA DOTACION JORNADA UNICA INSTITUCION EDUCATIVA NUCLEO ESCOLAR RURAL DEL MUNICIPIO DE QUINCHIA DEL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COLOMBIA	5	\$14.617.564,54	\$73.087.822,70
IVA			\$13.886.686,30
Total contrato de Interventoría			\$ 86.974.509,00

Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica

FORMATO 07 DESGLOSE DE LA OFERTA ECONOMICA 1. COSTOS DEL PERSONAL (FASE 1)					
CARGO	CANTIDAD MINIMA	SALARIO MENSUAL (PESOS)	PARTICIPACION MINIMA MENSUAL	DURACION MINIMA (MESES)	VALOR PARCIAL (PESOS)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1)x(2)x(3)x(4)
Director de interventoría Funciones administrativas proyectos)	1	\$3.000.000	30%	5	\$4.500.000
Coordinador Técnico de interventoría para dotaciones Mobiliario Escolar	1	\$2.500.000	100%	5	\$12.500.000
Profesional administrativo y financiero	1	\$2.000.000	20%	5	\$2.000.000
Técnico de apoyo para verificación de distribución e instalación de mobiliario	2	\$1.500.000	100%	3	\$9.000.000
Asesor legal	1	\$3.500.000	10%	5	\$1.750.000
(6) Subtotal costos de personal = Sumatoria de valores (5)					\$29.750.000
(7) Factor multiplicador de personal					2,2
(8) Total costos de personal = (6) x (7)					\$65.450.000
2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL (PESOS)	
		(9)	(10)	(11) = (9) X (10)	
Gastos de viaje y transporte	Global	1	\$7.637.822,70	\$7.637.822,70	
(12) Subtotal otros costos indirectos = Sumatoria de valores (11)					\$7.637.822,70
(13) Total otros costos directos = (8+12)					\$73.087.822,70
(14) IVA = 19% x (13)					\$13.886.686,30
(15) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (13) + (14)					\$ 86.974.509,00

Puntaje obtenido: **19 puntos**

5.4.2 Estimulo a la Industria Nacional: Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

5.4.3 Experiencia adicional: "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

FORMATO N. 09
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No	Entidad/Firma contratante	Nombre del contratista	Nombre del proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y Alcance	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración	Valor del contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio) **				Valor Acreditado
									\$	UT/Consorcio	(%)	Duración (Meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(SMMLV)
1	PA CENIT 3-1-85916-002-2019	ARG Consultores & Servicios SAS	Realizar la interventoría jurídica, contable, financiera, administrativa, social y técnica para la dotación de mobiliario para las instituciones educativas y centros asociados del municipio de Aguachica	3-1-85916-002-2019	Realizar la interventoría jurídica, contable, financiera, administrativa, social y técnica para la dotación de mobiliario para las instituciones educativas y centros asociados del municipio de Aguachica	11 de septiembre de 2019	11 de octubre de 2020	13	208.892.000	NA	NA	NA	NA	252,2

2	PA PAIREX 3-1-86829-002-2019	INTERVENTORÍA JURÍDICA, CONTABLE, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y TÉCNICA PARA LA DOTACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVERENA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA". El proyecto objeto de la presente interventoría es: "DOTACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVERENA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	INTERVENTORÍA JURÍDICA, CONTABLE, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y TÉCNICA PARA LA DOTACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVERENA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA". El proyecto objeto de la presente interventoría es: "DOTACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVERENA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	3-1-65829-002-2019	18 de septiembre de 2019	7 de julio de 2020	10,5	269.892.000	NA	NA	NA	NA	325,9
---	------------------------------	---	---	--------------------	--------------------------	--------------------	------	-------------	----	----	----	----	-------

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidenció que los dos (2) contratos presentados acreditan experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan	20 PUNTOS , donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo	40 puntos

dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	contrato de dotación mobiliario.	de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	
---	----------------------------------	---	--

Puntaje obtenido: **40 puntos**

5.4.4. PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD: Se asignará un puntaje MÁXIMO de DIEZ (10) puntos al proponente que manifieste si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que reza: "Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. Se otorgar el puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el puntaje correspondiente, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número Total de Trabajadores de la Planta de Personal del Proponente	Número Mínimo de Trabajadores Con Discapacidad Exigido	PUNTOS
Entre 1 y 30	1	5 puntos
Entre 31 y 100	3	10 puntos

Puntaje obtenido: **0 puntos**

5.4.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI: Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **05 puntos**

5.5 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

	Proponente	Puntaje Oferta económica	Promoción a la Industria Nacional	Puntaje experiencia adicional	Puntaje Con Trabajadores En Condición De Discapacidad	Puntaje Contratos Interventoría en ejecución OXI	Puntaje total
1.	LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	19 Puntos	20 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	05 Puntos	44 Puntos
2.	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S.	19 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	05 Puntos	05 Puntos	89 Puntos
3.	ESPACIOS URBANOS S.A.S	19 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	0 Puntos	10 Puntos	89 Puntos
4.	ARG CONSULTORES S.A.S.	19 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	0 Puntos	05 Puntos	84 Puntos

El presente informe se publica a los dieciséis (16) días del mes de Octubre de 2020.

6. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

PATRIMONIO AUTÓNOMO APOSTADORES DE RISARALDA

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 006 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 006 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA DOTACIÓN JORNADA ÚNICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA DEL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COLOMBIA.**, de las ofertas recibidas, solo una (01) presentó documentos necesarios para subsanar y continuar con dicho proceso, las cuales fueron evaluadas conforme con lo establecido en los términos de referencia resultando habilitada en virtud del cumplimiento de los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos. De acuerdo a lo anterior, se procedió con la evaluación de los **REQUISITOS PONDERABLES** obteniendo los siguientes resultados:

Criterios de evaluación y calificación de las propuestas Oferta

El proponente habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, tendrá derecho a que su propuesta sea calificada, lo cual se hará con los siguientes criterios de evaluación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA	20 PUNTOS
PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	20 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL- EXPERIENCIA ADICIONAL	40 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	10 PUNTOS
CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI	10 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

6.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS S.A.S

6.1.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratan te] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right.$$

Donde,

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.

V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i

i = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

Anexo N° 5 - Oferta Económica

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$90.134.289,00

CONCEPTO	CANT. MESES	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$ 18.935.775,00	\$ 75.743.100,00
IVA			\$ 14.391.189,00
TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA			\$ 90.134.289,00

Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica

1. COSTOS DEL PERSONAL (FASE 1)					
CARGO	CANTIDAD MINIMA	SALARIO MENSUAL (PESOS)	PARTICIPACION MINIMA MENSUAL	DURACION MINIMA (MESES)	VALOR PARCIAL (PESOS)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1)x(2)x(3)x(4)
Director de interventoria	1	\$ 4.000.000,00	30%	4	\$ 4.800.000,00
Coordinador tecnico de interventoria	1	\$ 3.500.000,00	100%	4	\$ 14.000.000,00
Profesional administrativo y financiero	1	\$ 3.500.000,00	20%	4	\$ 2.800.000,00
Tecnico de apoyo	1	\$ 1.500.000,00	100%	4	\$ 6.000.000,00
asesor legal	1	\$ 3.500.000,00	10%	4	\$ 1.400.000,00
(6) Subtotal costos de Personal = sumatoria de valores (5)					\$ 29.000.000,00
(7) Factor Multiplicador de Personal					217,39%
(8) Total Costos de Personal = (6)x(7)					\$ 63.043.100,00

2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)				
DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL (PESOS)
		(9)	(10)	(11)=(9)x(10)
Gastos de viaje y de transporte	UND	3	\$ 3.900.000,00	\$ 11.700.000,00
Valla (incluye estructura, instalacion, pago impuestos: permiso 6 meses)	GBL	1	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
(12) Subtotal otros costos directos - sumatoria de valores (11)				\$ 12.700.000,00
(13) Total otros costos directos= (8+12)				\$ 75.743.100,00
(14) IVA = 19% * (13)				\$ 14.391.189,00
(15) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA = (13) + (14)				\$ 90.134.289,00

Puntaje obtenido: **19 puntos**

6.1.2 Estimulo a la Industria Nacional: Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

6.1.3 Experiencia adicional: "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

No.	Entidad/Prove. Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o prestación y alcance	Fecha de Inicio (año/mes/día)	Fecha de Término (año/mes/día)	Duración (en meses)	Valor del Contrato (en IVA) en pesos colombianos	Preparación participativa (Asociación en Unión Temporal o Consorcio)				Valor acordado (en IVA)
										(S)	UT/Consorcio	(N)	Duración	
1	FIDUCIARIA PREVISOR S.A. Contratación para los ESPACIOS URBANOS	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	INTERVENTORIA DE DOTACION	3-1899440-2018	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA SALUD EDUCATIVA A TRAVES DE DOTACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SANJOSE	24/10/2018	03/04/2023	5	\$ 210.031.537,00	NA	NA	NA	NA	238,26
2	ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER Contratación para los ESPACIOS URBANOS	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	INTERVENTORIA DE DOTACION	NA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISION E INTERVENTORIA DE DOTACION NUEVA EN LAS ESCUELAS DE SALUD SAN PEDRO CLAVER DEL PISO Y SUS SITIOS DE PRACTICA A NIVEL SALUD DEL PISO	03/06/2014	28/11/2014	8	\$ 161.820.000,00	NA	NA	NA	NA	262,66
3	JARDIN INFANTIL GRANDES NIÑOS	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	SUPERVISION DE CONTRATO	NA	SUPERVISION DEL CONTRATO CUYO OBJETO FUE LA REPARACION LOCALIZADA Y DOTACION DE MOBILIARIO ADQUIRIDO PARA EL JARDIN INFANTIL GRANDES NIÑOS UBICADO EN LA CALLE 14 SUR #14-72 DE LA CIUDAD DE BOGOTA	25/11/2019	10-01-2020	2	\$ 17.850.000,00	NA	NA	NA	NA	20,33
TOTAL														520,25

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que los tres (3) contratos presentados acreditan experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	20 PUNTOS , donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de contrato de dotación mobiliario.	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	40 puntos

Puntaje obtenido: **40 puntos**

6.1.4. PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD: Se asignará un puntaje MÁXIMO de DIEZ (10) puntos al proponente que manifieste si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que reza: "Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad.

Se otorgar el puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el puntaje correspondiente, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número Total de Trabajadores de la Planta de Personal del Proponente	Número Mínimo de Trabajadores Con Discapacidad Exigido	PUNTOS
Entre 1 y 30	1	5 puntos
Entre 31 y 100	3	10 puntos

Puntaje obtenido: **0 puntos**

6.1.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI: Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **05 puntos, de acuerdo a que realizando validación se adjudicó la licitación No. 001 de 2020 del Fideicomiso P.A. SEAPTO S.A. DOTACIÓN TOLIMA OXI, el cual tuvo como cierre el día 31 de agosto de 2020 con un plazo de ejecución de 3 meses. De igual manera se adjudicó licitación No. 001 del 2020 correspondiente al P.A. CENIT OXI DOTACIONES 2020, el cual tuvo como cierre el día 09 de septiembre de 2020 con un plazo de ejecución de 6 meses y quince días.**

6.2. NOMBRE DEL PROPONENTE: SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S

6.2.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right.$$

Donde,

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.
 V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i
 i = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

Anexo N° 5 - Oferta Económica

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$88.655.000,00

CONCEPTO	CANT. MESES	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
Gerencia de Proyecto	4	\$ 18.625,000	\$ 74,500,000
N/A			\$ 14,155,000
Total contrato de Gerencia			\$ 88,655,000

Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica

ANEXO 07 DESGLOSE DE LA OFERTA ECONOMICA					
1. COSTOS DE PERSONAL (FASE 1)					
Cargo	Cantidad Mínima (1)	Salario Mensual en (pesos) (2)	Participación Mínima Mensual (3)	DURACIÓN MÍNIMA (MESES) (4)	VALOR PARCIAL (PESOS) (5) = (1) * (2) *(3) *(4)
Director de Interventoría	1	\$ 6,500,000	30%	4	\$ 7,800,000
Coordinador Técnico	1	\$ 3,800,000	100%	4	\$ 15,200,000
Profesional Administrativo	1	\$ 3,000,000	20%	4	\$ 2,400,000
Técnico de Apoyo	1	\$ 1,000,000	100%	4	\$ 4,000,000
Asesor Legal	1	\$ 6,500,000	10%	4	\$ 2,600,000
(6) Subtotal Costos de Personal = sumatoria de valores (5)					\$ 32,000,000
(7) Factor multiplicador de Personal					2.2
(8) Total Costos de Personal = (6) X (7)					\$ 70,400,000
2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)					
DESCRIPCIÓN	UNIDADES	CANTIDAD (9)	VALOR UNITARIO (10)	VALOR PARCIAL (PESOS) (11) = (9) * (10)	
Gastos de viaje y de transporte	PESOS	1	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000	
Valla (Inc estructura, instalación, pago impuesto: permiso 6 meses)	PESOS	1	\$ 100,000	\$ 100,000	
(12) Subtotal otros costos directos - sumatoria de valores (11)					\$ 4,100,000
(13) Total otros costos directos = (8)+(12)					\$ 74,500,000
(14) IVA = 19%*(13)					\$ 14,155,000
(15) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA = (13)+(14)					\$ 88,655,000

Puntaje obtenido: **20 puntos**

6.2.2 Estimulo a la Industria Nacional: Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

6.2.3 Experiencia adicional: "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

No.	Entidad / Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Numero del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio **)				Valor acordado
									(\$)	U/T / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(\$MMLV)
1	Unidad del Riesgo	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	0677-04-753-2013	En virtud del presente contrato EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE a adjuantar la consultoría modalidad de Interventoría técnica, administrativa y presupuestal al Contrato de Suministro de Mobiliario Escolar para dotar a las instituciones educativas afectadas por la segunda temporada invernal en el territorio nacional, así desarrollo del convenio Interadministrativo No. 9677-04-720-2012 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres FNGRD, Fiduciaria S.A. y el Ministerio de Educación Nacional, por el sistema de precios fijos sin fórmula de reajuste, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas de cada una de las sedes educativas a suministrar, estudios previos, pliego de condiciones de la invitación Pliego al Ofertar FNGRD-MEN No.004-2013, además y a la oferta económica presentada por el contratista, documentos que se adjuntan y hacen parte integral del presente contrato.	31/07/2013	31/12/2013	5	\$ 399.883.900	NA	100%	5	\$ 399.883.900	678,3
2	Ministerio de Educación Nacional	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	839-2011	Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera y contable el contrato producto de la subasta inversa de dotación de mobiliario escolar en establecimientos educativos oficiales definidos por el MEN en el marco del programa de Transformación de la Calidad.	20/12/2011	14/09/2012	6,7	\$ 328.927.280	NA	100	6,7	\$ 320.927.280	530,4
3	Ministerio de Educación Nacional	SCAIN Administración e Ingeniería SAS	Interventoría Mobiliario Escolar	886-2012	Prestar apoyo a la supervisión de la ejecución de los contratos producto de la Selección Abreviada cuyo objeto es "Adquisición del mobiliario escolar para dotar a las instituciones educativas del todo el país"	05/12/2012	10/06/2013	6,2	\$ 784.805.600	NA	100	6,2	\$ 784.805.600	1331,3
												TOTAL	2590,1	

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que los tres (3) contratos acreditan experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	20 PUNTOS , donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de contrato de dotación mobiliario.	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	40 puntos

Puntaje obtenido: **40 puntos**

6.2.4. PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD: Se asignará un puntaje MÁXIMO de DIEZ (10) puntos al proponente que manifieste si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que reza: "Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. Se otorgar el puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el puntaje correspondiente, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número Total de Trabajadores de la Planta de Personal del Proponente	Número Mínimo de Trabajadores Con Discapacidad Exigido	PUNTOS
Entre 1 y 30	1	5 puntos
Entre 31 y 100	3	10 puntos

Puntaje obtenido: **05 puntos**

6.2.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI: Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **05 puntos**

6.3. NOMBRE DEL PROPONENTE: ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.

6.3.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right\}$$

Donde,

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.
 V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i
 i = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

Anexo N° 5 - Oferta Económica

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	4	\$86.974.509,00

Concepto	Cant. Meses	Valor Mensual	Valor Total
REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA DOTACION JORNADA UNICA INSTITUCION EDUCATIVA NUCLEO ESCOLAR RURAL DEL MUNICIPIO DE QUINCHIA DEL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COLOMBIA	5	\$14.617.564,54	\$73.087.822,70
IVA			\$13.886.686,30
Total contrato de Interventoría			\$ 86.974.509,00

Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica

FORMATO 07					
DESGLOSE DE LA OFERTA ECONOMICA					
1. COSTOS DEL PERSONAL (FASE 1)					
CARGO	CANTIDAD MINIMA	SALARIO MENSUAL (PESOS)	PARTICIPACION MINIMA MENSUAL	DURACION MINIMA (MESES)	VALOR PARCIAL (PESOS)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1)x(2)x(3)x(4)
Director de interventoría Funciones administrativas proyectos)	1	\$3.000.000	30%	5	\$4.500.000
Coordinador Técnico de interventoría para dotaciones Mobiliario Escolar	1	\$2.500.000	100%	5	\$12.500.000
Profesional administrativo y financiero	1	\$2.000.000	20%	5	\$2.000.000
Técnico de apoyo para verificación de distribución e instalación de mobiliario	2	\$1.500.000	100%	3	\$9.000.000
Asesor legal	1	\$3.500.000	10%	5	\$1.750.000
(6) Subtotal costos de personal = Sumatoria de valores (5)					\$29.750.000
(7) Factor multiplicador de personal					2,2
(8) Total costos de personal = (6) x (7)					\$65.450.000
2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL (PESOS)	
		(9)	(10)	(11) = (9) X (10)	
Gastos de viaje y transporte	Global	1	\$7.637.822,70	\$7.637.822,70	
(12) Subtotal otros costos indirectos = Sumatoria de valores (11)					\$7.637.822,70
(13) Total otros costos directos = (8+12)					\$73.087.822,70
(14) IVA = 19% x (13)					\$13.886.686,30
(15) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (13) + (14)					\$ 86.974.509,00

Puntaje obtenido: **20 puntos**

6.3.2 Estimulo a la Industria Nacional: Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

6.3.3 Experiencia adicional: "Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 40 puntos el puntaje máximo a adquirir."

FORMATO N. 09
 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

No	Entidad/Firma contratante	Nombre del contratista	Nombre del proyecto	Número del contrato	Objeto de la contratación o servicio y Alcance	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Duración	Valor del contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio) **				Valor Acreditado
									\$	UT/Consorcio	(%)	Duración (Meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(SMMLV)
1	PA CENIT 3-1-85916-002-2019	ARG Consultores & Servicios SAS	Realizar la interventoría jurídica, contable, financiera, administrativa, social y técnica para la dotación de mobiliario para las instituciones educativas y centros asociados del municipio de Aguachica	3-1-85916-002-2019	Realizar la interventoría jurídica, contable, financiera, administrativa, social y técnica para la dotación de mobiliario para las instituciones educativas y centros asociados del municipio de Aguachica	11 de septiembre de 2019	11 de octubre de 2020	13	208.892.000	NA	NA	NA	NA	252,2

2	PA PAIREX 3-1-85829-002-2019	INTERVENTORÍA JURÍDICA, CONTABLE, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y TÉCNICA PARA LA DOTACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVERENA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA". El proyecto objeto de la presente interventoría es: "DOTACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVERENA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	INTERVENTORÍA JURÍDICA, CONTABLE, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y TÉCNICA PARA LA DOTACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVERENA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA". El proyecto objeto de la presente interventoría es: "DOTACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVERENA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	3-1-85829-002-2019	18 de septiembre de 2019	7 de julio de 2020	10,5	269.892.000	NA	NA	NA	NA	325,9
---	------------------------------	---	---	--------------------	--------------------------	--------------------	------	-------------	----	----	----	----	-------

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que los dos (2) contratos presentados acreditan experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
Tener experiencia habilitante del proponente que tengan como objeto o que contengan	20 PUNTOS , donde se demuestre que tiene experiencia en la supervisión de	El proponente presenta copia del contrato de compra venta donde se evidencia que el equipo	40 puntos

dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría de contratos de dotación de mobiliario escolar.	contrato de dotación mobiliario.	de dotación es similar al de un mobiliario escolar.	
---	----------------------------------	---	--

Puntaje obtenido: **40 puntos**

6.3.4. PARA PROPONENTES CON TRABADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD: Se asignará un puntaje MÁXIMO de DIEZ (10) puntos al proponente que manifieste si los servicios que oferta cumplen con las condiciones establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Artículo 1 del Decreto 392 de 2018 que reza: "Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. Se otorgar el puntaje a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos: 1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. 2. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. Verificados los anteriores requisitos, se asignará el puntaje correspondiente, a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad, señalados a continuación:

Número Total de Trabajadores de la Planta de Personal del Proponente	Número Mínimo de Trabajadores Con Discapacidad Exigido	PUNTOS
Entre 1 y 30	1	5 puntos
Entre 31 y 100	3	10 puntos

Puntaje obtenido: **0 puntos**

6.3.5 CONTRATOS DE INTERVENTORÍA EN EJECUCIÓN O ADJUDICADOS EN EL MECANISMO DE OXI: Se otorgará hasta un máximo de DIEZ (10) puntos, a aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentran en ejecución de contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A.

Los proponentes que se encuentren ejecutando entre uno a 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará la mitad de los puntos, es decir, 5 puntos.

Aquellos proponentes que se encuentren ejecutando más de 5 contratos de interventoría o ejecución de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduprevisora S.A. se le otorgará cero puntos.

Puntaje obtenido: **05 puntos**

6.2. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

	Proponente	Puntaje Oferta económica	Promoción a la Industria Nacional	Puntaje experiencia adicional	Puntaje Con Trabajadores En Condición De Discapacidad	Puntaje Contratos Interventoría en ejecución OXI	Puntaje total
1.	LINA DEL MAR LONDOÑO MUSTAFA	19 Puntos	20 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	05 Puntos	44 Puntos
2.	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERIA S.A.S.	20 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	05 Puntos	05 Puntos	90 Puntos
3.	ESPACIOS URBANOS S.A.S	19 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	0 Puntos	05 Puntos	84 Puntos
4.	ARG CONSULTORES S.A.S.	20 Puntos	20 Puntos	40 Puntos	0 Puntos	05 Puntos	85 Puntos

El presente informe se publica a los veintiún (21) días del mes de Octubre de 2020.